



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO SELLA

**14024** INFORMACIÓN PÚBLICA ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA LICENCIA OBRA SNU PDA.  
RACÓ 4

De conformidad con lo que dispone el artículo 58. 2 del decreto 120/2006, de 11 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana, se somete a información pública, durante quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, el estudio de integración paisajística, referido al proyecto de construcción de piscina para vivienda unifamiliar aislada promovida por Josefina Giner Soler, en Partida Racó nº 4, de Sella, redactada por el arquitecto técnico Isidro Segrelles Lloret. Dicha documentación podrá examinarse en la secretaría del ayuntamiento, en horario de oficina, durante el referido plazo de exposición.

En Sella, a 14 de julio de 2014

El Alcalde accidental. Fdo.- José Pascual Rubio Alemany